



27 de noviembre de 2023

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66
Sector Gazcue
Ciudad

Atención: Sra. Olga María Nivar
Directora de Oferta Pública

Asunto: Hecho relevante sobre cambios en la composición del Consejo de Administración en Banco Popular Dominicano, S.A. –Banco Múltiple

Distinguido señor Bournigal:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en: **a)** el artículo 241 de la Ley 249-17; **b)** el artículo 16, literal o, del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado RCNMV-2022-10-MV; el **BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A. – BANCO MÚLTIPLE**, inscrito como emisor en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número SIVEV-017, le informa que el Consejo de Administración, en su sesión ordinaria aprobó lo siguiente:

- Cambio en el perfil regulatorio del señor Manuel Alejandro Grullon Hernández, de miembro externo no independiente a miembro interno o ejecutivo en nuestro Consejo de Administración, debido a su incorporación en la estructura organizacional de Grupo Popular S. A., coma Presidente Ejecutivo de la sociedad filial GCS Systems, Ltd.

A su vez, y para dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 10, del Reglamento sobre Gobierno Corporativo aprobado por la Junta Monetaria mediante su Primera Resolución de fecha 2 de julio de 2015, el señor Rafael A. Del Toro Gómez, presentó su dimisión al Consejo de Administración la cual fue acogida, extendiéndosele formal agradecimiento por su dedicación y valiosos aportes realizados al órgano de gobierno, quien se mantendrá desempeñando funciones de alta dirección en nuestra casa matriz Grupo Popular, S. A.

Con atentos saludos,

Abel Castellanos F.
Gerente
Cumplimiento Legal

